

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTISIETE DE FAMILIA

ADJUDICACIÓN JUDICIAL DE APOYOS
Rad. 1100131-10-001-2017-00416-00

Bogotá, D. C., veintisiete (27) de abril de dos mil veintidós (2022).

Proceda la parte actora a informar la dirección de notificaciones de la señora PAULA JIMENA CARO FORERO y acredite la vinculación de aquella.

Secretaría oficie a la Personería de Bogotá con el fin de que informe el trámite dado al oficio No. 2662 del 14 de diciembre de 2021.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE



MAGNOLIA HOYOS OCORÓ
Juez

JUZGADO VEINTISIETE DE FAMILIA
LA ANTERIOR DECISIÓN SE NOTIFICÓ POR ESTADO

No. 067 FECHA 28-ABRIL-2022



NAYIBE ANDREA MONTAÑA MONTOYA
Secretaria